



Hoy, en Madrid

Raquel Sánchez apuesta por garantizar la accesibilidad universal a las personas con necesidades especiales con la puesta en marcha de la aplicación TEAcompañó

- La ministra ha recordado que la movilidad es un derecho que asiste a todos los ciudadanos y, como tal, debe poder ejercerse de forma cómoda, segura y en igualdad de oportunidades.
- Raquel Sánchez ha defendido que la movilidad es también un elemento de cohesión social y este componente está en el origen de la aplicación TEAcompañó.
- La app 'TEAcompañó' busca facilitar la experiencia de niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y/o Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) en el entorno de un aeropuerto.

Madrid, 6 de abril de 2022 (Mitma)

La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, ha hecho hoy una apuesta firme por garantizar la accesibilidad universal e inclusiva con la puesta en marcha de la aplicación TEAcompañó. Esta aplicación, desarrollada por la ingeniería pública Ineco y que Aena implanta en su red de aeropuertos, busca facilitar el tránsito por los aeropuertos a las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y/o Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) que van a viajar en avión, mejorando así su experiencia como usuarios y la de sus acompañantes.

La ministra ha recordado que la movilidad es un derecho que asiste a todos los ciudadanos y, como tal, debe poder ejercerse de forma cómoda, segura y en igualdad de oportunidades. De esta manera, el acuerdo entre Ineco y Aena que ha hecho posible esta aplicación pone en valor el compromiso de todo el Grupo Mitma con la estrategia de Movilidad Segura Sostenible y Conectada 2030. La colaboración de nuestras empresas es fuente de sinergias que benefician a la comunidad en su conjunto, ha afirmado.



Raquel Sánchez ha defendido que la movilidad es también un elemento de cohesión social y este componente está en el origen de la aplicación TEAcompañó que ha desarrollado Ineco, una solución tecnológica que acompaña a personas con necesidades especiales.

Respecto a la aplicación, la ministra ha asegurado que si tuviera que definirla diría que es una herramienta abierta y accesible, una herramienta pionera que nace de la unión de todos los implicados para hacerla posible.

En este sentido, ha señalado que entre las muchas puertas que abre la digitalización, también está la de permitirnos avanzar hacia un modelo social más justo e igualitario.

Apuesta por la innovación

La ministra ha trasladado su reconocimiento a Ineco por apostar por espacios de conocimiento e innovación interna donde la creatividad de sus profesionales es respaldada y valorada.

Así, ha afirmado que esta compañía es algo más que una ingeniería referente en el ámbito del transporte, una empresa a la vanguardia de la transformación digital que entiende la tecnología como un servicio a la sociedad.

También, ha querido destacar los datos del tráfico que, según ha afirmado, continúan remontando. Los últimos disponibles del mes de febrero muestran una subida del 342% respecto a febrero de 2021, lo que nos acerca cada vez más al tráfico de 2019 anterior a la pandemia.

La ministra se ha congratulado por las buenas noticias para terminar de elaborar el Plan Estratégico 2022-2026 que marcará la recuperación de la compañía y permitirá operar los aeropuertos más seguros, eficientes y sostenibles del mundo, como una herramienta indispensable de la economía de nuestro país.

Convenio Ineco-Aena

Para formalizar la colaboración, Ineco y Aena firmaron el acuerdo para poner la app TEAcompañó a disposición de los pasajeros de la red española de aeropuertos con el objetivo de garantizar la accesibilidad universal a las personas con necesidades especiales, entre las que se encuentran las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Junto a entidades especializadas en este ámbito, Aena trabaja para impulsar la familiarización de estos viajeros con el entorno aeroportuario,

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02



para que su paso por el mismo les cause el menor estrés posible, pudiendo llegar a ser una experiencia agradable.

Enfocada a niños con TEA/TEL y a sus acompañantes, Ineco ha puesto a disposición del proyecto a un equipo experto en tecnologías de la información y en digitalización para ofrecer dos grupos de funcionalidades: un bloque dirigido a los niños y otro para las familias.

La parte del niño se compone de una serie de elementos lúdicos (pictogramas, historias sociales, juegos, recorrido en forma de oca, etc.) destinados a preparar y entrenar al niño de cara a todas las etapas que va a encontrarse durante su viaje en avión (preparación de maleta, facturación, embarque, etc.).

Para el acompañante, dispone de utilidades y consejos para facilitar el viaje y mitigar el estrés que pueden producir los posibles imprevistos, permitiendo la introducción de información e imágenes sobre el destino para preparar con antelación la experiencia de viaje.

Durante el desarrollo del proyecto, Ineco ha colaborado con la Asociación Alanda para comprobar la experiencia de usuario de la aplicación en familias con niños TEA. A través de varias sesiones de prueba, el equipo del proyecto y las familias pertenecientes a esta asociación testearon la aplicación para contrastar la usabilidad.

Laura Escribano, presidenta de Alanda, una asociación nacida en 1999 para trabajar con los niños y niñas que presentan alteraciones en la comunicación, la interacción y el lenguaje, ha destacado en el acto que esta aplicación supone un paso importante para la accesibilidad cognitiva, ya que aúna la facilidad ofrecida a las familias, que pueden trabajar el programa con antelación desde casa, con la ayuda para la comprensión de todos los pasos que conlleva viajar en avión para a las personas que puedan tener dificultades de planificación.

Aeropuertos, comprometida con la accesibilidad universal

El desarrollo de esta nueva aplicación móvil es una muestra del compromiso de Aena con la accesibilidad universal, para lo que trabaja en la adaptación de los servicios aeroportuarios particularmente para las personas que presentan alguna limitación física o sensorial.

Aena cuenta, además, con tres proyectos piloto que se desarrollan en los aeropuertos Málaga-Costa del Sol, César Manrique-Lanzarote y Tenerife



Sur, tres de los de mayor tráfico de la red. A estos proyectos novedosos, se suma la colaboración desde hace años con la Confederación Autismo España.

Todas estas iniciativas han permitido a Aena sensibilizar a su personal y adecuar las instalaciones aeroportuarias a las necesidades especiales de este importante grupo de personas, sus familiares y acompañantes, mediante el diseño de elementos visuales de apoyo, uso de filtros de seguridad específicos, etc. El objetivo de Aena es extender las experiencias y lecciones aprendidas a otros aeropuertos en el menor plazo posible.

Más información sobre la aplicación en:

<https://www.aena.es/es/pasajeros/viajeros/personas-necesidades-especiales/personas-con-trastorno-espectro-autista.html>

<https://www.youtube.com/watch?v=c9G9YeNKgn0>